

Factura: 003-003-000015502

20190901037C03076

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901037C03076

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 1 DE AGOSTO DEL 2019, (10:31).

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARÍA TRIGESIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 52072-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 128381
01/08/19 13:39



R.U.C.: 0917856650001

FACTURA

No. 003-003-000015502

Numero de Autorización

0108201901091785665000120030030000155020000846714

Fecha y Hora de Autorización 01/08/2019 10:09:00

Ambiente PRODUCCION

Emision: OFF LINE



0108201901091785665000120030030000155020000846714

WENDY MARÍA VERA RÍOS

Dirección Matriz : AVENIDA QUITO 806 Y AVENIDA 9DE OCTUBRE OFICINAS 1-2-3-7, EDIFICIO INDUATO MEZANINE

Contribuyente Especial : NO

Obligado a llevar Contabilidad : SI

Razón Social/Nombres y Apellidos: AGRAIND S.A.

RUC/C.I.: 0992529849001

Fecha Emisión: 01-08-2019

Guía Remisión:

Codigo Principal	Codigo Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Desc.	Precio Total
		1	(3) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL		5.37	0.00	5.37

Información Adicional
Dirección : KM 86.5 PUEBLO VIEJO
Numero de Libro: 20190901037C03076
Email Cliente: vanessa.beltran@smrconsultores.com
Matrizador: PAULA DANIELA MATA CANEPA

Subtotal	5.37
B. Imponible Iva	5.37
B. Imponible Iva 0	0.00
Descuento	0.00
Iva	0.64
Valor Total	6.01

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (Efectivo)	6.01		

Art. 8 Inciso 12 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Complementarios(Decreto Ejecutivo 430, publicado en el Registro Oficial 247, Julio 30 del 2010)

Art. 8. Obligación de emisión de Comprobantes de Venta y Comprobantes de Retención. Los Agentes de retención en forma Obligatoria emitirán el Comprobante de retención en el momento que se realice el pago o se acredite de retención, lo que ocurra primero y estará disponible para la entrega al proveedor dentro de los cinco días hábiles siguientes al de presentación del comprobante de venta.

Art. 97 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 el 8 de Junio del 2010)

Art. 97. Comprobante de retención por otros conceptos. Los agentes de retención de impuestos deberán extender un comprobante de retención, dentro del plazo máximo de cinco días de recibido el comprobante de venta.

Estimado Cliente, Favor enviar sus Retenciones Electrónicas al correo: Info@notaria37-Gye.com



Pueblo Viejo, 4 de enero de 2019.

Señor
Estuardo Alberto Carvajal Obando
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de AGRAND S.A celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de CINCO (5) AÑOS, con las atribuciones y deberes contemplados en la Ley y en el Estatuto Social, entre los que consta ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

AGRAIND S.A se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo octavo del cantón de Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 1 de agosto de 2007, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de agosto de 2007. La Compañía reformó su Estatuto Social y cambió de domicilio, mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 8 de septiembre de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pueblo Viejo el 12 de noviembre de 2009.

Atentamente,

María Carolina Jurado Patiño
Secretaria ad-hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Pueblo Viejo, 4 de enero 2019

Sr. Estuardo Alberto Carvajal Obando
C.c.: 090898981-7

Registro de La Propiedad - Empresa Pública Municipal del Cantón Pueblo Viejo

Manuel F. Serrano / 10 de Agosto y Abdón Calderón

Número de Repertorio: 2019- 3

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD - EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DEL CANTÓN PUEBLOVIEJO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 1 a 8 con el número de inscripción 1 celebrado entre: ([COMPANÍA AGRAIND S.A. en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [CARVAJAL OBANDO ESTUARDO ALBERTO en calidad de GERENTE GENERAL]).



Abg. Jisella Morales Bajiña
Firma del Registrador.

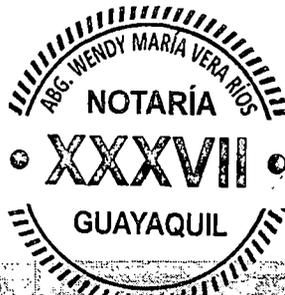
Jisella Morales Bajiña
ABOGADA
Registradora de la Propiedad
Pueblo Viejo - Los Ríos - Ecuador

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al
documento original que me fue exhibido.

GUAYAQUIL, 01 AGO 2019



Abg. Wendy María Vera Ríos
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 090898981-7

CIUDADANÍA: CARVAJAL OBANDO ESTUARDO ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES: CARVAJAL OBANDO ESTUARDO ALBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
 GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO: 1966-07-19
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIA CAROLINA JURADO PATINO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CARVAJAL HUERTA ESTUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: OBANDO PAREDES MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2012-06-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-06-05

V4344V2442

000072320

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

Elec. Sect. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCC:
090898981-7 005 - 0295

CARVAJAL OBANDO ESTUARDO ALBERTO
 GUAYAS SAMBORONDON
 LA PUNTILLA (SATELITE) LA PUNTILLA
 USD 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0000

6192234 19/07/2019 15:16:31

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DEL GLA

Ing. John Gamboa Yanza
DIRECTOR

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al
documento original que me fue exhibido.

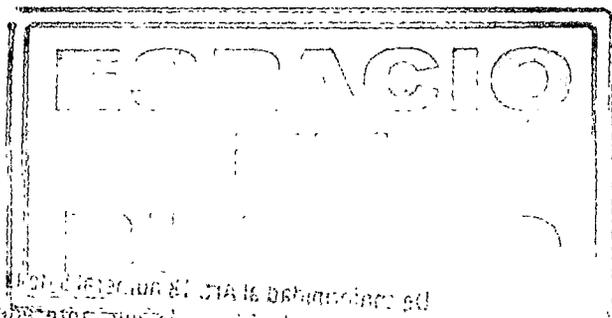
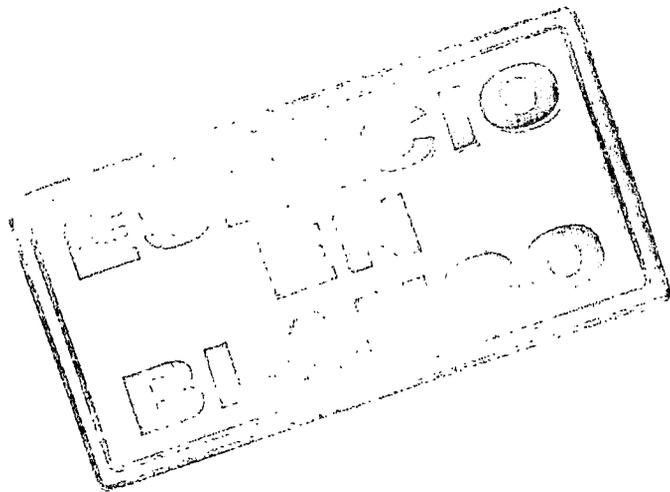
GUAYAQUIL

01 AGO 2019



ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

2021



... el ...
... el ...
... el ...

...
...
...

